

**DECISIÓN DEL CONSEJO**  
**de 10 de diciembre de 2002**  
**por la que se nombra a un suplente del Comité de las Regiones**

(2003/40/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, y, en particular, su artículo 263,

Vista la Decisión del Consejo, de 22 de enero de 2002 <sup>(1)</sup>, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones,

Considerando que ha quedado vacante un puesto de suplente del Comité de las Regiones como consecuencia de la dimisión del Sr. Bas VERKERK comunicada al Consejo el día 12 de noviembre de 2002,

Vista la propuesta del Gobierno neerlandés,

DECIDE:

*Artículo único*

Se nombra al Sr. J.W. van der SLUYS suplente del Comité de las Regiones en sustitución del Sr. Bas VERKERK para el resto de su mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 2006.

Hecho en Bruselas, el 10 de diciembre de 2002.

*Por el Consejo*

*El Presidente*

P. S. MØLLER

---

<sup>(1)</sup> DO L 24 de 26.1.2002, p. 38.